



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 10 NOV 2010

VISTO:

El EXP./ UNC 0050663/2010 por el cual la Arqta. Mónica BERTOLINO Profesora Titular de la Cátedra Arquitectura V "A" y Profesora Adjunta de la Cátedra Arquitectura III "B", solicita apoyo económico para asistir a la Bial Iberoamericana, realizada en la Ciudad de Medellín – República de Colombia; en el período comprendido entre el 11 y 14 de octubre próximos pasados, y

ONSIDERANDO:

Que la Arqta. Mónica BERTOLINO, asiste a dicho evento en representación de esta Unidad Académica, en razón de haber obtenido el Premio Bial Iberoamericana.-

Que dicha asistencia origina gastos de viáticos, que es necesario cubrir, dentro de las posibilidades presupuestarias con que cuenta esta Facultad, equiparándose las mismas a 2 (dos) días de viático, adquiriendo éstos el carácter de internacionales, reglamentados según Decreto 280/95- Nivel Jerárquico IV - asignación por día U\$S 206 – según cotización Bco.Nac. \$3,97 - \$ 817,82 en concepto de viático diario.-

Que dicho gasto está debidamente justificado por cuanto la asistencia a dicho Evento, resulta de interés para esta Facultad, en razón de la importancia del premio obtenido por la Arqta. Mónica BERTOLINO, en su carácter de Docente de esta Casa.-

Que se cuenta con los fondos necesarios, para abonar los gastos enunciados.-

Por todo ello,

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Designar a la Arqta. Mónica Liliana BERTOLINO, en representación de esta Facultad, por su asistencia a la Bial Iberoamericana, realizada en la ciudad de Medellín – República de Colombia.-

////////



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar

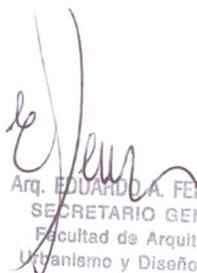


//////

ARTICULO Nº 2: Reconocer de legítimo abono el pago a favor de la Arqta. Mónica Liliana BERTOLINO – Profesora Titular y Adjunta - en esta Facultad -, de 2 (dos) días de viático internacional – país Bolivia - por un importe de \$ 1.635,64 (son pesos un mil, seiscientos treinta y cinco, con 64/100). Ascendiendo la presente erogación a un monto general de \$ 1.635,64 (Son pesos un mil, seiscientos treinta y cinco con 64/100.-), en el marco del citado Evento.-

ARTICULO Nº 2: Imputar la erogación que se trata al Crédito de la Partida 13-31-00-00- , Inciso 3 - Principal 7 - Parcial 2 de Fuente 11 Contribución Gobierno; girando las actuaciones del Expte. de que se trata para su convalidación Rectoral.

ARTICULO Nº 3: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dése al Registro de Resoluciones y Archívese.


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




ARQ. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

11040

RESOLUCION Nº /10.